



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

Región Xalapa

Estanzuela 47-B
Fracc. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 (228) 818-6555

Conmutador
+52 (228) 842-1700

Ext.
13351

Correo electrónico
ncuevas@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/instit>

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 16:00 horas del día martes 3 de noviembre de 2020, con fundamento en los artículos 77 y 78, fracción I a la XIV de la Ley orgánica; artículos 303, 304 y 307 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco (Directora del Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias), los CC. Investigadores de Tiempo Completo: Dra. Estela Castillo Hernández (Consejera Maestra), Dra. Donají Cuéllar Escamilla, Dra. Claudia Elisa Gidi Blanchet y Mtro. José Luis Martínez Morales (Secretario habilitado), todos integrantes titulares del Consejo Técnico de esta entidad Académica, se reunieron en el Salón de usos múltiples del IIL-L para tratar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3. Lectura del acta anterior. 4. Revisión y, en su caso, aprobación de los Reportes de Autoevaluación (RAE) agosto 2019 – julio 2020. 5. Revisión y evaluación de los PlaTA 2020-2021. 6. Definición del perfil para ocupar Plaza Vacante de Investigador de TC por jubilación. 7. Asuntos Generales. Enseguida se procede a desahogar los puntos del orden del día llegándose a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declara quórum y se da cumplimiento al primer punto del orden del día.

SEGUNDO. Se aprueba el orden del día.

TERCERO. Se aprueba el acta de la sesión del 20 de octubre de 2020, donde se hace constar los resultados de la Evaluación de desempeño docente y desempeño académico realizada en la plataforma institucional DEA.

CUARTO. Se revisan 26 Reportes de Autoevaluación, de los cuales 19 fueron realizados en tiempo dentro de la plataforma digital diseñada para tal fin; 7 fueron realizados de manera extemporánea en documento Word y se remitieron a la Dirección del Instituto. Los resultados fueron anotados en el archivo EXCEL generado por el Departamento de Evaluación Académica de la DGDAIE. Cabe señalar que se agregó una columna de OBSERVACIONES para registrar las correcciones o precisiones necesarias. Se adjunta concentrado de resultados en el citado archivo EXCEL, los cuales se resumen en lo siguiente: Estela Castillo Hernández (32192): RAE FAVORABLE; Marcos Ángel Cortés Guadarrama (41862): RAE FAVORABLE; Enrique Cruz Huerta (497): RAE NO FAVORABLE; Donají Cuéllar Escamilla (26687): RAE FAVORABLE; Norma Angélica Cuevas Velasco (14516): RAE FAVORABLE; María Magdalena Díaz y Morales (10833): RAE NO FAVORABLE; Manuel de Jesús Escobar Díaz (18816): RAE FAVORABLE; Ángel Fernández Arriola (4856): RAE FAVORABLE; María Malva Flores García (22617): RAE FAVORABLE; Rodrigo Adolfo García de la Sienra Pérez (22832): RAE FAVORABLE; Teresita del Socorro García Díaz (16915): RAE FAVORABLE; Claudia Elisa Gidi Blanchet (25250): RAE FAVORABLE, María Esther Hernández Palacios Mirón (5926): RAE FAVORABLE; José Luis Martínez Morales (4429): RAE FAVORABLE; María Leticia Medina Salazar (18815):

Claudia Gidi Blanchet



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

Región Xalapa

RAE FAVORABLE; Leticia Mora Perdomo (25110): RAE FAVORABLE; Martha Elena Munguía Zatarain (30337): RAE FAVORABLE; Efrén Ortiz Domínguez (7746): RAE FAVORABLE; Sara Luz Páez Vivanco (7745): NO ENTREGÓ RAE; Alfredo Pérez Pavón (4510): RAE FAVORABLE; Bladimir Reyes Córdoba (8354): RAE FAVORABLE; José Luis Rivas Vélez (18260): RAE NO FAVORABLE; Sixto Rodríguez Hernández (2025): RAE NO FAVORABLE, Pablo Sol Mora (27149): RAE FAVORABLE; Manuel Sol Tlachi (2253): RAE NO FAVORABLE; Raquel Velasco González (25144): RAE FAVORABLE y Azucena del Alba Vásquez Velasco (18274): RAE FAVORABLE.

QUINTO. Se procede a revisar en la plataforma electrónica institucional, 24 documentos PlaTA 2020-2021, haciéndose las observaciones pertinentes a fin de armonizar, con las metas del PLADEA, las actividades y los productos comprometidos por los académicos. **Los PlaTA que resultaron AVALADOS por el Consejo Técnico** corresponden a los siguientes académicos: Estela Castillo Hernández (32192), Marcos Ángel Cortés Guadarrama (41862), Donají Cuéllar Escamilla (26687), Norma Angélica Cuevas Velasco (14516), Manuel de Jesús Escobar Díaz (18816), Ángel Fernández Arriola (4856), María Malva Flores García (22617), Rodrigo Adolfo García de la Sienna Pérez (22832), Teresita del Socorro García Díaz (16915), Claudia Elisa Gidi Blanchet (25250), María Esther Hernández Palacios Mirón (5926), María Leticia Medina Salazar (18815), Leticia Mora Perdomo (25110), Martha Elena Munguía Zatarain (30337), Efrén Ortiz Domínguez (7746), Alfredo Pérez Pavón (4510), Bladimir Reyes Córdoba (8354), Pablo Sol Mora (27149), Raquel Velasco González (25144) y Azucena del Alba Vásquez Velasco (18274). **Los PlaTa que resultaron NO AVALADOS** corresponden a los siguientes académicos: María Magdalena Díaz y Morales (10833), José Luis Martínez Morales (4429), Sixto Rodríguez Hernández (2025) y Manuel Sol Tlachi (2253). Los académicos que **NO REALIZARON su PlaTa** fueron: José Luis Rivas Vélez (18260), Enrique Cruz Huerta (497) y Sara Luz Páez Vivanco (7745). En este mismo punto, el Consejo Técnico acuerda solicitar al Dr. Manuel Sol Tlachi una copia del diagnóstico médico que le impide dar clases. Asimismo, se acuerda emitir un extrañamiento a la Lic. Sara Luz Paéz Vivanco por el no cumplimiento de sus actividades académicas durante el tiempo que ha durado el confinamiento a causa de la Pandemia por Covid-19. Como se hizo constar líneas arriba, la Técnico Académico Páez Vivanco no entregó RAE ni PlaTA, y tampoco presentó evidencias de trabajo o producción académica cuando le fue solicitado el informe correspondiente.

SEXTO. Para solicitar la convocatoria de la plaza vacante de Investigador de Tiempo Completo, el Consejo Técnico definió el perfil en los siguientes Términos: Dando seguimiento a los acuerdos tomados en Junta Académica, en Consejo Técnico y en Colegio de Profesores, así como observando la visión y las metas del PLADEA (2017-2021), respecto al crecimiento y consolidación del trabajo académico de la entidad y, sobre todo, en apoyo al fortalecimiento de los programas de posgrado Maestría en Literatura Mexicana y Doctorado

Estanzuela 47-B
Fracc. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 (228) 818-6555

Conmutador
+52 (228) 842-1700

Ext.
13351

Correo electrónico
ncuevas@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>

Claudia Gidi B.



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

Región Xalapa

en Literatura Hispanoamericana, se resuelve solicitar a la Dirección General de Investigaciones la gestión necesaria para que se convoque la plaza de Investigador de Tiempo Completo, misma que ha quedado vacante a partir del 15 de septiembre de 2020 a causa de la jubilación de la colega Dra. Elizabeth Corral Peña, atendiendo al siguiente Perfil: Grado de Doctor en Literatura, Letras o Humanidades con especialización en estudios literarios. Con experiencia profesional en Literatura Hispanoamericana, en particular en Literatura Andina. Que cuente con productos de investigación (libros, artículos y capítulos de libro) en los últimos 5 años en el área que se convoca. Con experiencia docente en nivel superior. Que pertenezca al Sistema Nacional de Investigadores o con producción académica sobrada para ingresar en la convocatoria siguiente que emita CONACyT.

SÉPTIMO. En Asuntos generales se señaló la necesidad de una próxima reunión, vía remota, para tratar el tema de las solicitudes de año sabático. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 18:00 horas con 15 minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos. -----

Estanzuela 47-B
Fracc. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 (228) 818-6555

Conmutador
+52 (228) 842-1700

Ext.
13351

Correo electrónico
ncuevas@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>

Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco

Mtro. José Luis Martínez Morales

Dra. Estela Castillo Hernández

Dra. Donají Cuéllar Escamilla

Dra. Claudia Elisa Gidi Blanchet

Claudia Gidi TB.